Cadena de minisúper pide la suspensión de 455 empleados

La cadena de minimercados Citymarket solicitó al Viceministerio de Trabajo la suspensión laboral de 455 trabajadores de 58 sucursales, de los 80 con los que cuenta esta marca en todo el país, según confirmó el titular de esta repartición dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Luis Orué.

El viceministro Orué confirmó que debió concederle la suspensión laboral solicitada porque la empresa está con convocatoria de acreedores y para asegurar un ingreso a los trabajadores hasta diciembre.

Desde hace semanas, se maneja información de que esta cadena presenta las góndolas vacías y que afronta varios problemas por el retraso en el pago a sus proveedores.

Al mismo tiempo, según una denuncia, los trabajadores aún no recibieron el pago de salario por el mes de octubre, en tanto que tampoco existe un comunicado oficial de la patronal sobre qué pasará con la cadena de supermercados.

FERNANDO CALISTRO

En crisis. La sucursal de la calle Cerro Corá de Citymarket amaneció cerrada el día de ayer.

La denuncia indica que los gerentes regionales hicieron firmar una documentación a los funcionarios, alegando que solicitarían la suspensión laboral a la cartera del trabajo por tres meses, y que en caso de que la situación económica de la cadena mejore, volverían a ser convocados, incluso antes de que se cumpla el plazo de la suspensión.

La denuncia también señala que todos eran sometidos a constantes maltratos verbales, sicológicos y hasta físicos por parte de los gerentes regionales, que llegaron incluso a amenazarlos de muerte o de violencia física por cualquier hecho que ellos consideraran una falta, como llegadas tardías, por no estar disponibles o por robo de mercaderías por parte de los clientes. Hace como un mes, ÚH buscó comunicarse con el gerente visible de esta cadena, Roberto Aponte, y al responder la llamada, este contestó con enfado de que no se refiriría a la situación de la cadena.

Paralelamente, un proveedor de una reconocida marca de condimentos de cocina indicó que se vio obligado a cortarle la provisión de mercaderías ante la falta de pagos por parte de la empresa. La denuncia también indica que la cadena cuenta con varias demandas de empresas proveedoras debido al corte de la cadena de pago.

Gran fuga de agua ocurrió tras robo de válvula de la Essap

Una válvula o llave de bronce se robó de una aductora (caño) de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay SA (Essap), situada en su planta de tratamiento de Viñas Cué, lo cual generó una suerte de géiser o gran pérdida de agua que afectó a los usuarios del servicios.

El episodio ocurrió en la mañana de ayer, en un predio aledaño a la citada planta de tratamiento de agua de la Essap, en la zona del Jardín Botánico de Asunción.

Según fuentes de la Essap, sería un eventual sabotaje al servicio, aunque concretamente se trata del robo de una válvula o llave de bronce que es parte de las cañerías de la red de la aguatera estatal, lo que afectó momentáneamente el servicio de agua.

Ante el inconveniente, se detuvo por unas horas el bombeo de agua desde la planta de tratamiento para reparar el desperfecto ocurrido, además de generar un daño a la empresa. Según funcionarios de Essap, la reparación demoró varias horas, lo cual afectó la provisión de agua en barrios capitalinos y ciudades de Gran Asunción.

Funcionarios de la Essap radicaron la denuncia por "hurto agravado" en la Comisaría 23 de Asunción. Informaron a las autoridades policiales sobre la sustracción de "dos válvulas, tipo corporación y una válvula ventosa, ambas hechas de bronce", desconociendo el o los autores del hecho, y alegaron que la persona que lo hizo tenía amplios conocimientos del tema y de las consecuencias para la planta de agua.

Arreglos. Funcionarios trabajaron ayer para reparar la fuga

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Tetã Reheguáva Tymba Resãiha Iporãmbyrã
Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 11/2020 PARA: **"Adquisición de Muebles y Electrodomésticos"**

PARTICIPANTES
Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.
RETIRO DE PLIEGO
Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py; ID N° 385.371.
El pliego de bases y condiciones se podrá obtener sin costo, en la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, Dpto. Gestión de Adquisiciones, en su sede central, con domicilio en la ciudad de San Lorenzo km. 10 ½ ruta Mcal. Estigarribia, sobre la calle Ciencias Veterinarias N° 265; a través de una nota dirigida a la Directora de Contrataciones (DC), indicando razón social de la firma, domicilio, número de teléfono/fax, nombre del representante legal. La recepción de Consultas se hará hasta el día lunes 9 de noviembre de 2020 hasta las 09:00hs.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
La fecha de inicio de propuestas para la Subasta será el día lunes, 16 de noviembre de 2020 a las 08:00hs, hasta el día martes 17 de septiembre hasta las 08:00hs, la Etapa competitiva iniciará el mismo día a las 08:10 hs.
Los sobres que contienen las ofertas serán recibidos en la secretaría de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA hasta las 09:00 hs. del día viernes 20 de noviembre de 2020, y abiertos en presencia de las autoridades del SENACSA y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA a las 09:30 hs. del mismo día.
FINANCIAMIENTO
Las erogaciones emergentes de esta Licitación Pública Nacional se hallan previstas en los sub grupos 530 y 540 de la Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, asignado al SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL.
LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.
La entrega de los bienes será en su totalidad de cada ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 20 (veinte) días calendario a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor.
La recepción quedará a cargo de los responsables la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y las personas designadas para tal efecto.
La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Deposito de Bienes e Insumos (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo) en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs; se procederá al rechazo si los productos no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC las cuales son consideradas sustanciales.
FORMA DE PAGO
El pago de los bienes proveídos será efectuado en guaraníes por el SENACSA, previa presentación de los documentos mencionados; luego de haberse recibido los bienes a satisfacción de la contratante, en la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos. Dentro de los (60) sesenta días posteriores a dicha presentación de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al ejercicio Fiscal 2020, ajustándose al Plan Financiero y de acuerdo a transferencias de la Comisión Interinstitucional.
MONEDA
GUARANIES
NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40º DE LA LEY 2.051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

PRESIDENCIA DEL SENACSA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/2020 - PARA LA ADQUISICION DE LICENCIAS Y SOFTWARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 7, ACTA Nº 57 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID Nº 378496.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 13 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 23 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Escaneado con CamScanner

NUEVO VIRUS DEL SIGLO

Reportan 630 nuevos casos y 13 muertes

El Ministerio de Salud Pública reportó ayer 630 nuevos contagios tras procesarse 2.724 muestras. Todos son comunitarios. El total de casos acumulados desde el inicio de la pandemia asciende a 65.258.

La cartera sanitaria reportó además 13 muertes. 10 son varones y 3 mujeres. En cuanto a la distribución de edades, 4 están entre los 40 y 59 años, mientras 9 son de 60 años.

Los pacientes son oriundos de Asunción, Central, Misiones, Alto Paraná y Cordillera. Las muertes por Covid-19 ascienden a 1.453.

En cuanto a pacientes hospitalizados, se reportaron 593, de los cuales 121 se encuentran en Unidad de Terapia Intensiva. Las personas que superaron la enfermedad son 6.20 y totalizan 45.123.

El epicentro de la pandemia es el Departamento Central con 8.255 casos activos de la enfermedad. Le siguen Asunción con 3.780 casos y el Departamento de Itapúa con 718.

En cuanto a los municipios más afectados son Luque, Lorenzo, Capiatá y Mariano Roque Alonso, según datos de la Dirección de Vigilancia de la Salud.

Volvieron al colegio y máquinas de taller ni operan por falta de recursos

DARDO RAMÍREZ

Muestra. Instructor con una de las máquinas del taller de Mecánica.

Charla. Docente conversa con alumnos del centro vocacional.

Con maquinarias desfasadas y sin presupuesto para mantenimientos, reabrieron el pasado lunes el colegio técnico y centro de entrenamiento vocacional Carlos A. López del barrio Pinozá, donde estudiantes de bachilleratos y los de formación profesional volvieron a clases presenciales con el protocolo avalado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Es uno de los 110 establecimientos en todo el país que se organizaron para dar un cierre de ciclo a los del tercer año de la media.

Hasta la fecha volvió el 2% del total de centros de educación media en todo el territorio. Para la semana que viene aguardan la reapertura de otros 70 más.

"Esta máquina está desde el 79 acá en el taller y cuando eso ya se trajo seminueva. Son equipos muy buenos para aprender, pero que ya no se usan en ninguna parte", comentó uno de los instructores del vocacional Carlos A. López.

En el taller de Mecánica Industrial, donde practican generalmente los estudiantes de formación profesional, hay maquinarias que no se usaron desde su llegada por falta de mantenimiento.

Los estudiantes denuncian que el colegio recibió apenas G. 1.000.000 de gratuidad para cada semestre. Cada año deben invertir de sus bolsillos para adquirir aceites, combustibles y hasta herramientas de seguridad. Esta situación se da con todas las especialidades del centro educativo.

OLVIDADOS

Alumnos de formación profesional aseguraron igualmente que su sector es el que más sufre la falta de recursos. Esto ocurre porque pese a que dependen del MEC, reciben menos que otras instituciones educativas con rango de técnicos.

Críticas de gremios

Estudiantes organizados, gremios de docentes y de directores reclaman desde hace semanas que las condiciones edilicias de los colegios, así como los fondos para la adquisición de elementos para bioseguridad no existen, por lo que no se dan las condiciones para el regreso presencial.

El Sindicato Nacional de Directores (Sinadi) y la Unión Nacional de Educadores (UNE) denunciaron además la "coacción" del MEC por ofrecer recursos de gratuidad a cambio de volver a las aulas en este último mes.

"Normalmente la gratuidad se les entrega a los colegios que están habilitados todos los años; sin embargo, esto no se dio porque no hubo presencialidad. Los gremios tienen que entender que los colegios que tienen retorno son los que van a recibir la gratuidad", manifestó el titular de Educación, Eduardo Petta.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2020 PARA: **"Adquisición de Muebles y Electrodomésticos"**

PARTICIPANTES
Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.
RETIRO DE PLIEGO
Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py; ID N° 385.371.
El pliego de bases y condiciones se podrá obtener sin costo, en la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, Dpto. Gestión de Adquisiciones, en su sede central, con domicilio en la ciudad de San Lorenzo km. 10 ½ ruta Mcal. Estigarribia, sobre la calle Ciencias Veterinarias N° 265; a través de una nota dirigida a la Directora de Contrataciones (DC), indicando razón social de la firma, domicilio, número de teléfono/fax, nombre del representante legal. La recepción de Consultas se hará hasta el día lunes 9 de noviembre de 2020 hasta las 09:00hs.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
La fecha de inicio de propuestas para la Subasta será el día lunes, 16 de noviembre de 2020 a las 08:00hs, hasta el día martes 17 de septiembre hasta las 08:00hs, la Etapa competitiva iniciará el mismo día a las 08:10 hs.
Los sobres que contienen las ofertas serán recibidos en la secretaría de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA hasta las 09:00 hs. del día viernes 20 de noviembre de 2020, y abiertos en presencia de las autoridades del SENACSA y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA a las 09:30 hs. del mismo día.
FINANCIAMIENTO
Las erogaciones emergentes de esta Licitación Pública Nacional se hallan previstas en los sub grupos 530 y 540 de la Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, asignado al SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL.
LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS.
La entrega de los bienes será en su totalidad de cada ítem adjudicado y el plazo para la entrega de los mismos es de 20 (veinte) días calendario a partir de la suscripción del contrato formalizado al proveedor.
La recepción quedará a cargo de los responsables la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y las personas designadas para tal efecto.
La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Deposito de Bienes e Insumos (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo) en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs; se procederá al rechazo si los productos no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC las cuales son consideradas sustanciales.
FORMA DE PAGO
El pago de los bienes proveídos será efectuado en guaraníes por el SENACSA, previa presentación de los documentos mencionados; luego de haberse recibido los bienes a satisfacción de la contratante, en la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos. Dentro de los (60) sesenta días posteriores a dicha presentación de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al ejercicio Fiscal 2020, ajustándose al Plan Financiero y de acuerdo a transferencias de la Comisión Interinstitucional.
MONEDA
GUARANIES
NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40º DE LA LEY 2.051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

PRESIDENCIA DEL SENACSA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2020 - PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 7, ACTA N° 57 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 378496.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 13 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 23 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Escaneado con CamScanner

NNUU ve débil regulación paraguaya para importación de autos usados

Un informe del Programa de las Naciones Unidas sobre vehículos usados y el medioambiente ubica a Paraguay y países africanos entre los que tienen una débil regulación de control por la emisión de gases y contaminación que generan.

Este tema de comercialización de vehículos usados fue tratado en conferencia virtual por especialistas de varios países organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP), fundamentalmente, sobre las regulaciones gubernamentales en materia de importación de autos usados.

La Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam) acompañó este debate, a partir de que hace años viene pidiendo una mayor regulación por la emisión de gases que generan los vehículos usados que se importan y comercializan en el mercado nacional.

Los datos oficiales de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) señalan que el año pasado se importaron poco más de 45.000 unidades de vehículos usados de enero a octubre. De este número, el noventa por ciento son vehículos con más de diez años de fabricación. Todos ingresan a partir de sentencias favorables de la Corte Suprema de Justicia, contra la ley que establece que solo se podrán importar rodados con hasta diez años de antigüedad.

El reporte oficial señala que nuestro país está en la lista de países con legislación muy débil en cuanto a importación de usados, como también en la lista de los que no cuentan con estándares de emisiones, a diferencia de nuestros vecinos.

La publicación del Programa de las Naciones Unidas sobre vehículos usados y medioambiente advierte sobre el crecimiento del parque de vehículos usados en países en desarrollo, la falta de regulación y las consecuencias para el planeta.

En Sudamérica, Paraguay, Guyana, Surinam y Guayana Francesa son los que figuran como países con medidas regulatorias más deficientes de la región.

El informe consigna que hay una estimación de que la flota mundial de vehículos ligeros aumentará al menos el doble para 2050 y que alrededor del 90% de este crecimiento se producirá en países no pertenecientes a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que importan un gran número de vehículos usados.

EN SÍNTESIS

- ✔ **Paraguay aparece con Guyana, Surinam y Guayana Francesa como importador de vehículos usados con medidas regulatorias deficientes.**
- ✔ **Paraguay junto a países de América Central conforman el nueve por ciento del mercado de los exportadores de vehículos usados como la Unión Europea, Japón y Estados Unidos.**
- ✔ **146 fueron los países estudiados en el informe, de los cuales 18 adoptaron una prohibición completa de la importación de vehículos usados.**

TEKÁ REMBIAPO ÑA PARANDU
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
■ GOBIERNO ■ NACIONAL
Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. Nº 74/2020

ID Nº 386.138

OBJETO:
LLAMADO MOPC N° 74/2020 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL DEL MOPC - Tramo: REHABILITACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA N° 6.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llámado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.contrataciones.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 09:00 hs. del día 30 de noviembre del 2020.

Acto de Apertura de Sobres: A las 09:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890 / 448-892

Dirección de Gestión Socioambiental
Alberdi E/ Oliva
Octavo Piso
Edificio Cardinal

Asunción - Paraguay

Gremios urgen aprobar ley para la navegación

Gremios de la producción, industria y comercio pidieron al Senado el tratamiento y aprobación urgente del proyecto de ley que declara estado de emergencia para la navegación en los ríos Paraguay, Paraná y Apa. Esta habilita la obtención de fondos para los trabajos de dragado.

En la nota dirigida a la senadora Esperanza Martínez, presidenta de la comisión de Hacienda y Presupuesto, solicitan que se le otorgue la máxima prioridad y celeridad al tratamiento y aprobación del mencionado proyecto de ley aprobado y remitido por la Cámara de Diputados.

Sostienen que el dragado de los ríos Paraguay y Paraná revisten suma urgencia.

"Entendemos que las circunstancias no son las más favorables, pero, habiendo sido considerado de interés nacional la producción y el comercio de bienes, así como el transporte internacional, consideramos que es el momento de hacer las obras necesarias de mayor urgencia en los pasos difíciles de los ríos navegables, a fin de que no se resientan la importación de combustibles y bienes de consumo, ni la exportación de la producción paraguaya para los mercados internacionales", puntualiza.

Freno. La navegación está limitada por la bajante del río.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2020 - PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 7, ACTA N° 57 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 378496.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día viernes 13 de noviembre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Modulo Oferta Electrónica del SICP, el día viernes 20 de octubre.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 23 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

CONATEL
■ GOBIERNO ■ NACIONAL
Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/SBE/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, SOFTWARES Y LICENCIAS"

POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.

ID Nº 379842

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del Portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las 08: 00 horas. a.m. del 11 de noviembre de 2020.

La fecha de apertura física de los sobres: 20 de noviembre de 2020 a las 09:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner